



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Pueblo Nuevo Guanajuato



Art. 46 Ley General de Mejora Regulatoria 2018

I. Nombre y descripción del Trámite o Servicio

Solicitud de Informacion Publica

II. Modalidad

Personal, correo electronico, <http://www.infomexguanajuato.org.mx>

III. Fundamento jurídico de la existencia del Trámite o Servicio

Artículo 102.- Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

IV. Descripción con lenguaje claro, sencillo y conciso de los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio, y los pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización

Es el derecho de toda persona de solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso

PASOS

<http://www.pueblonuevogto.gob.mx/wp-content/uploads/2019/03/SOICITUD.png>

V. Enumerar y detallar los requisitos (Si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite)

<http://www.pueblonuevogto.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/Requisitos-para-solicitud-1.pdf>

VI. Especificar si el Trámite o Servicio debe presentarse mediante formato, escrito libre, ambos o puede solicitarse por otros medios

En modalidad presencial, puede ser en formato libre con acuse de recibido o en su caso, el titular de la unidad de transparencia le puede proporcionar un formato estandar para su llenado.

En modalidad via correo, puede ser en escrito libre en el cuerpo del mensaje.

En modalidad infomex, solo se debe ingresar la informacion requerida por el formulario, dando la facilidad de adjuntar

VII. El formato correspondiente (hipervínculo) y la última fecha de publicación en el Medio de Difusión

http://www.pueblonuevogto.gob.mx/wp-content/uploads/2018/09/formato_solicitud_info.pdf

Última fecha de publicación: 01/10/2018

VIII. En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

NO APLICA

IX. Datos de contacto oficial del responsable del Trámite o Servicio

Nombre	Ing. Antonio de Jesús Ramírez Guevara		
Cargo	Titular de Transparencia	Telefono oficina	429 69 504 04 ext.107
Correo electronico oficial	transparencia@pueblonuevogto.gob.mx		

X. Plazo de respuesta del trámite o servicio;

en su caso, si aplica la afirmativa o la negativa ficta

Plazo Ordinario: 5 días hábiles, con prórroga 3 días extra

NO APLICA

XI. El plazo con el que cuenta el área para prevenir al solicitante;

5 días hábiles

plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención

10 días hábiles

XII. Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto;

Alternativas para realizar el pago

NO APLICA

XIII Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan.

NO APLICA

XIV. Criterios de resolución del Trámite o Servicio

Criterios aplicables ante un recurso de revision o en su caso de revocacion por el IACIP

XV. Todas las unidades administrativas ante las que se puede presentar el Trámite o solicitar el Servicio, incluyendo su domicilio

Dependencia o Entidad	Presidencia Municipal Pueblo Nuevo
Area o Departamento	Unidad de Acceso a la Informacion Publica

XVI. Horarios de atención al público

9:00 - 16:00 hrs / Lunes a Viernes

XVII. Datos y medio de contacto (para consultas, envío de documentos y quejas)

Domicilio (s)	Calle Francisco I. Madero 104 Zona Centro CP:36890
Telefono (s)	429 69 5 04 04 Ext. 107
Correo Electronico (s)	transparencia@pueblonuevogto.gob.mx


Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del servicio

Dependencia	Telefono	Correo Electronico
Contraloria Municipal	429 69 5 04 04 Ext. 121	contraloria@pueblonuevogto.gob.mx
IACIP	477 7 16 73 59, 7 16 75 98. Ext. 114	contacto@iacip-gto.org.mx

XVIII. La información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del Trámite o Servicio

NO APLICA

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA


ING. ANTONIO DE JESÚS RAMIRÉZ GUEVARA

SELLO DE LA DIRECCIÓN



**UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA
INFORMACION
PUBLICA**
IACIP PUEBLO NUEVO, GTO.